

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

El momento actual

El nuevo Gobernador de la provincia

Se ha hecho cargo del Gobierno de esta provincia el general de Brigada señor Baeza, cesando el gobernador civil don Manuel Salvadores.

El nuevo Gobernador de la provincia es persona de relevante prestigio por lo que se espera que su gestión sea benéfica para los intereses de la región.

Jefe de orden público

Para que intervenga en todo lo relacionado con el orden público en esta ciudad, ha sido nombrado el coronel de Infantería señor González Arce, sargento mayor de la plaza.

Desde anoche, y cumpliendo las órdenes del General Gobernador, quedará cerrado a las dos de la mañana todos los casinos y cafés, así como también los establecimientos de inanimidad situados en la plaza de la Aurora.

Maniobras suspendidas

Han quedado suspendidas las maniobras que debían celebrarse los regimientos de España, Sevilla y Cartagena en el presente mes.

Para la censura

Ha sido nombrado el ilustrado capitán señor Díaz Prieto para ejercer la censura a la prensa local.

Despidiéndose

El ex ministro de Marina señor Aznar ha dirigido un telegrama a este Departamento despidiéndose de la Marina y agradeciendo la asistencia que le ha prestado durante el tiempo que permaneció en el Ministerio.

Orden de la plaza y provincia del día 17 de Septiembre de 1923 en Cartagena.

El Excmo. señor General encargado del mando de la región en telegramas de ayer dice a este Gobierno Militar: «General Subsecretario encargado de despacho Ministerio Guerra en telegrama ayer me dice: S. M. el Rey se ha dignado firmar hoy el siguiente real decreto. Vengo en decretar siguiente:

Artículo primero.—Se confiere al Teniente General don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella el cargo de Presidente del Directorio Militar encargado de la gobernación del Estado con poderes para proponerme cuantos decretos convegan a la salud pública los que tendrán fuerza de Ley interina en su día no sean modificados por leyes aprobadas por las Cortes del reino y sometidas a mi real sanción.

Artículo segundo.—El citado Directorio quedará constituido por el Presidente y como vocales un general de Brigada asignado a cada una de las regiones de la península y un contratante de la Armada.

Artículo tercero.—El Presidente del Directorio con las facultades de Ministro único someterá a mi firma asesorándose previamente del Directorio las resoluciones de todos los departamentos ministeriales.

Artículo cuarto.—Se suprimen por esta disposición los cargos de Presidente del Consejo de Ministros, Ministros de la Corona y los de Subsecretario de la Presidencia y de los demás Ministros excepto el de Estado y Guerra; los sueldos y demás devengos consignados para estos cargos quedarán a beneficio del Estado.

Artículo quinto.—En los Ministerios en que se suprimen el cargo de Subsecretario quedará al frente del personal y servicios dependientes del mismo el funcionario de mayor categoría y

antigüedad en ella con destino a cada departamento Ministerial quien se encargará del despacho de todos los asuntos de trámite sometiendo al acuerdo del Presidente del Directorio aquellos que por su importancia lo requieran o exijan su firma. Este elevará mi aprobación los que proceda.

Lo digo a V. E. para su conocimiento. «Lo que traslado a V. E. para su conocimiento.»

«Presidente Directorio Militar telegrama ayer me dice: Acabo de jurar ante S. M. el cargo de Presidente del Directorio Militar instituido por R. O. de esta fecha y constituido por los Generales de Brigada don Luis Hermosa Kik, don Luis Alonso de Celada, don Dalmiro Rodríguez Pedra, don Antonio M. yendia Gómez, don Francisco Gómez Jordana y Souza, don Francisco Ruiz del Portal y Martín, don Mario Muñoz Pares, Contralmirante Marqués de Magaz y el Auditor General del Ejército don Adolfo Vallespina.

Hasta la renuncia de este Directorio continuará en sus funciones el nombrado ayer en Madrid con carácter provisional bajo la presidencia del Capitán General de la región y formado por los Generales Cavallanti, Berenguer, Sero y Daban, del cual hoy he tomado la Presidencia.

Al ser honrado por S. M. con este importante cargo de nuevo me dirijo al País y medito al Ejército y a la Marina apelando a un patriotismo, coherencia y disciplina para que auxilien con todo su apoyo moral y to la su reposada confianza la extraordinaria acción gubernamental que este Directorio se propone desarrollar seguro de que será apreciada como un valioso instrumento para que pronto el País vuelva a la normalidad constitucional y sea regido por ciudadanos libres que rotas las organizaciones políticas brotarán en el número, y con la capacidad que la raza les asegura.

En el día más solemne de mi vida refirmo ante la bandera de España el juramento de fidelidad que hace treinta años presté ante la sagrada insignia en el patio del Alcazar de Toledo y como aquel día grito con la más profunda emoción ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

Lo traslado a V. E. para su conocimiento. Lo que de orden de S. E. se publica en la de hoy con igual objeto.

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS
OLIVOS ARBEQUINES DE PRODUCCIÓN ANUAL:
ALMONDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A
LAS HELADAS TARDÍAS: ÁRBOLES DE
JARDÍN: ADORNO Y PASEO - ETC. ETC.



PROPIETARIOS DE LA REAL CASA.
GARDINEROS DEL REINO. ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA Y SINDICATOS CORRESPONDIENTES.

EN LA CORRESPONDENCIA CONSULTAS Y PAGOS, AL DIRECTOR AGRÓNOMO D. JUAN CARRASCO.

APARTADO DE CARGOS DE LA LIGA (ESPAÑA) PIDANSE CATALOGO Y PROSPECTOS GRATIS

JUNTA

de protección a la infancia

Número premiado hoy

167

Hacia la regeneración patria

El Raisuní también conforme (Servicio de Prensa Asociada)

(Por telégrafo)

Lo que dice Primo de Rivera

El Marqués de Estella estuvo en Palacio a las diez y media de la mañana y salió a las doce y veinticinco.

Al ser interrogado por los periodistas dijo, que pocas cosas podía manifestar, pero convenía hacer constar que en primer lugar que había recibido un telegrama altamente satisfactorio respecto a la actitud del Raisuní, el cual continúa a toda fortaleza y lealtad en este gobierno y está dispuesto a hacerse cargo de todas las incidencias que ocurran en la zona de Laracha.

Creación del somatén

(Por telégrafo)

En toda España

También dijo el nuevo presidente del Directorio que S. M. el Rey había firmado un decreto con la creación del somatén en toda España.

Además aprobó S. M. una minuta definiendo los delitos de separatismo y propaganda anti española y otras del personal de Ministerios.

La presentación al Rey del nuevo Directorio

(Por teléfono)

Será el miércoles

Anunció el señor Primo de Rivera que pasado mañana hará su presentación al Rey el nuevo Directorio, el cual tendrá su primera reunión que será similar a un consejo de Ministros.

Los periodistas y Estella

(Por telégrafo)

Una reunión

Los periodistas acudieron a la Presidencia del Directorio, donde el oficial mayor manifestó que no iría el Marqués de Estella, anunciando que si hubiera algo nuevo e interesante se les facilitaría en la reunión que con los directores de los periódicos se celebrará esta tarde en el Ministerio

de la guerra donde los ha citado el Marqués de Estella para cambiar impresiones a cerca de las normas para la información de sus periódicos.

S. M. está aquejado de fuerte catarro

(Por telégrafo)

Le ha visitado el doctor Varela

S. M. el Rey se encuentra aquejado de fuerte catarro. Por prescripción facultativa no ha salido de su habitación particular ni ayer ni hoy habiéndole visitado el doctor Varela.

Silvela en Madrid

(Por telégrafo)

También ha llegado Berenguer

Hoy ha llegado a Madrid el ex alto comisario en Marruecos señor Silvela.

También ha llegado hoy a la corte el ex comisario don Dámaso Berenguer.

Disolución de las Cortes

(Por telégrafo)

Lo que publica la "Gaceta"

La "Gaceta" publica hoy los decretos formados ayer relativos a la disolución del Congreso y la parte electiva del Senado.

También publica la suspensión temporal de garantías constitucionales y la confirmación del estado de guerra en toda España.

Igualmente publica el cese de todos los gobernadores civiles.

Dice Primo de Rivera

El señor Primo de Rivera ha declarado que al disolverse las Cortes no es con el propósito de gobernar sin ellas, sino para ver el modo de elegir otras mejores que no importaría en nada al directorio militar que tuvieran carácter constituyente.

El nuevo Alto Comisario

Será general en jefe

(Por telégrafo)

Al nombrarse alto Comisario en Marruecos al General Aizpuru,

se lo nombra también general en jefe de todas las fuerzas en África.

Nuevo régimen para los funcionarios públicos

(Por telégrafo)

Las horas de oficinas

Se dispone quede regularizado el régimen para los funcionarios públicos en las oficinas. Se dispone que las horas de oficinas sean de nuevo a dos, estableciendo severas correcciones gubernativas inculso para los más modestos.

Se amortizarán las vacantes, suprimiéndose toda clase de agrupaciones.

Se crea en los respectivos ministerios un negociado de reclutaciones para recibir las quejas del público, prohibiendo las entradas en este despacho de los empleados.

Café y Restaurant del Chalet

Ros Hermanos

Especialidad en pastas y mariscos. Servicio a la carta y por cuartos. Abonos por 30 cuartos sin vino 90 pesetas. Abonos por 15 cuartos sin vino 50 pesetas. Servicios permanentes. Recargos en el Bar Mayor 50.

De Sociedad

Una boda

Ayer domingo, a las nueve y media de su mañana, contra-iron los inlucubres lazos del matrimonio la encantadora y bella señorita I-ab lita U -ña Muñoz y el joven don Francisco Bianqui.

Fueron apadrinados por don Emilio Bianqui Flores, padre del novio, y por la bella y simpática señorita Magdalena Ureña Muñoz, hermana de la novia. Terminada la ceremonia religiosa, los invitados que eran numerosos pasaron al domicilio del novio en donde fueron espléndidamente obsequiados.

La feliz pareja a la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, marchó a Murcia, Alicante y Valencia, en donde pasarán la luna de miel.

Como testigos, firmaron don Vicente Blanco Valdivieso y don José María Fernández.

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Relación a los señores redactores de «El Tiempo» de Madrid don Antonio Corroca y don Salvador Lacort.

—A Madrid, el oficial de Prisiones don Pedro Bernal.

—De Madrid el redactor jefe de «El Porvenir» don Angel Cortina y el teatral de esta plaza don José Cañal.

Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 5'50 por 100 anual, con plazo de 5 a 50 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia.

FRANCISCO RUBIO VERA
Muralla del Mar, 53. Teléfono 347
CARTAGENA